



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

**COMISIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y RECURSOS NATURALES**  
**ACTA DE SESIÓN No. 21**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 31 de marzo del 2010 a las 10h00, en las oficinas de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, ubicadas en el piso séptimo del edificio de la Asamblea Nacional, Av. 6 de Diciembre y Piedrahita, previa convocatoria de su Presidenta y con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, quien preside la sesión, Fernando Cáceres, Zobeida Gudiño, Cléver Jiménez, María Molina, Alfredo Ortiz, Gido Vargas y Ángel Vilema, inicia la vigésima primera sesión de la Comisión.

Una vez verificado el quórum, se da lectura al Orden del Día:

1. Análisis y resolución sobre el informe de la delegación que visitó el sector de Manga del Cura.
2. Análisis del avance de los informes de las subcomisiones de trabajo en la investigación de la contratación del Campo Sacha.
3. Recibir al Economista Roque Sevilla para conocer su criterio sobre la Iniciativa Yasuní-ITT.

Solicitudes de cambio en el Orden del Día: Se han presentado dos solicitudes de modificación del orden del día. La primera presentada por el señor Asambleísta Gido Vargas mediante oficio No. 055-DAGV-AN-2010, de fecha 31 de marzo de 2010, en la que pide incorporar como cuarto punto del Orden del Día, respaldo de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales al Proyecto de Resolución de la Asamblea Nacional que exhorta al señor Presidente de la República para que se declare el estado de excepción ambiental en las provincias de Sucumbíos y Orellana. La segunda, presentada por el señor Asambleísta Ángel Vilema, para que se incluya como primer punto del Orden del Día, recibir al ciudadano Jean Paul Bardelini, quien expondrá ante la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, su investigación sobre la situación actual del Proyecto Yasuní – ITT.

Presidencia pone a consideración moción presentada por el señor Asambleísta Gido Vargas: **incluir como cuarto punto del Orden del Día, respaldo de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales al Proyecto de Resolución de la Asamblea Nacional que exhorta al señor Presidente de la República para que se declare el estado de excepción ambiental en las provincias de Sucumbíos y Orellana**, moción que es aceptada por unanimidad.

Presidencia pone a consideración moción presentada por el señor Asambleísta Ángel Vilema: **incluir como primer punto del Orden del Día, recibir al ciudadano Jean Paul Bardelini, quien expondrá ante la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales, su investigación sobre la situación actual del Proyecto Yasuní – ITT**, moción que es aceptada por unanimidad.

En virtud de las mociones presentadas se aprueba el Orden del Día modificado.

El señor Asambleísta Tomás Zevallos se incorpora a las 10h02 y la señora Asambleísta María Verónica Barufaldi (alterna de Rolando Panchana) a las 10h16.

Se suspende la sesión a las 11h58 y se reinstala a las 12h00 con la presencia de las señoras y los señores asambleístas: Rosana Alvarado, Fernando Cáceres, Zobeida Gudiño, Cléver Jiménez, María Molina, Alfredo Ortiz, Verónica Barufaldi, Gido Vargas, Ángel Vilema y Tomás Zevallos.

### **1. Recibir al señor Jean Paul Bardelini, quien expondrá su investigación sobre la situación actual del Proyecto Yasuní – ITT.**

Interviene el señor Jean Paul Bardelini, y presenta su investigación relacionada con la situación del parque nacional Yasuní, y el Proyecto Yasuní – ITT.

### **2. Análisis y resolución sobre el informe de la delegación que visitó el sector de Manga del Cura.**

El documento sobre el que se conoce y resuelve, corresponde al informe de la delegación que visitó el sector de Manga del Cura, remitido por el señor Asambleísta Gido Vargas mediante correo electrónico el día lunes 29 de marzo de 2010.

Presidencia dispone se de lectura al informe presentado. Tras algunas intervenciones, las señoras y señores asambleístas presentes resuelven por unanimidad, que la delegación integrada por la señora y señores Asambleístas Zobeida Gudiño, Rolando Panchana y Gido Vargas, presenten un nuevo informe, que incluya las observaciones presentadas por las y los integrantes de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales hasta el día martes 6 de abril de 2010.

### **3. Análisis del avance de los informes de las subcomisiones de trabajo en la investigación de la contratación del Campo Sacha.**

Presidencia solicita a los Asambleístas a presentar los informes sobre los temas encargados a cada subcomisión, con la oportunidad del caso, recordando que en el mes de noviembre de 2009, el Consejo de Administración Legislativa remitió el proceso de investigación de la contratación del Campo Sacha a la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales.

### **4. Solicitud de respaldo al Proyecto de Resolución de la Asamblea Nacional, que exhorta al señor Presidente de la República para que se declare el estado de excepción ambiental en las provincias de Sucumbíos y Orellana; presentada por el señor Asambleísta Gido Vargas.**

Presidencia concede la palabra al proponente, señor Asambleísta Gido Vargas, quien expone la necesidad inminente de la declaratoria de un estado de excepción ambiental en las provincias amazónicas de Sucumbíos y Orellana; para que se adopten medidas inmediatas frente a las secuelas de la actividad petrolera.

El asambleísta Ángel Vilema, sugieren al proponente se cambie "excepción ambiental" por "emergencia ambiental"; sugerencia aceptada por el señor Asambleísta Gido Vargas, quien se compromete a presentar el texto final con la incorporación del cambio mencionado, y mociona se vote sobre el respaldo al proyecto de resolución.

Presidencia dispone la votación de la moción: **Respaldar el Proyecto de Resolución de la Asamblea Nacional, presentada por el señor Asambleísta Gido Vargas, que exhorta al señor Presidente de la República para que se declare el estado de emergencia ambiental en las provincias de Sucumbíos y Orellana**, moción que luego de la votación obtiene los siguientes resultados:



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
**ASAMBLEA NACIONAL**

ASAMBLEÍSTA	Afirmativo	Negativo	Abstención	En blanco	Ausente
Rosana Alvarado			X		
Fernando Cáceres			X		
Fernando González					X
Zobeida Gudíño			X		
Cléver Jiménez	X				
María Molina	X				
Alfredo Ortiz	X				
Verónica Barufaldi					X
Gido Vargas	X				
Ángel Vilema	X				
Tomás Zevallos	X				
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>2</b>

Se proclaman los resultados: seis (6) votos afirmativos, cero (0) votos negativos, tres (3) abstenciones, (0) votos en blanco, dos (2) ausencias. En tal virtud la moción es aprobada.

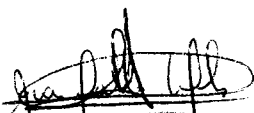
**5. Recibir al Economista Roque Sevilla para conocer su criterio sobre la Iniciativa Yasuní-ITT.**

Se recibió al señor Economista Roque Sevilla, quien expuso sus puntos de vista sobre la Iniciativa Yasuní – ITT, tras lo cual respondió preguntas planteadas por las señoras y señores asambleístas integrantes de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales

Siendo las 13h01, y al haberse agotado el Orden del Día, Presidencia declara clausurada la sesión.

Para constancia de lo actuado en la Sesión No. 21 de la Comisión de la Biodiversidad y Recursos Naturales de la Asamblea Nacional, firman la presente acta, la Presidenta de la Comisión, Asambleísta Rosana Alvarado y el Secretario Relator, Abogado Juan Pablo Morales Viteri, quien certifica.

  
Asambleísta Rosana Alvarado  
Presidenta de la Comisión de la Biodiversidad  
y Recursos Naturales  


  
Ab. Juan Pablo Morales Viteri  
Secretario Relator de la Comisión de la  
Biodiversidad y Recursos Naturales  
